

MÓDULO BÁSICO

# EL DERECHO A LA SALUD

Y SUS DETERMINANTES

CREASALUD





Edición: **Farmamundi 2019.**

Diseño y maquetación: **Labox Marketing y Comunicación.**

Este trabajo se encuentra bajo la licencia **Creative Commons:**



**CC BY-NC-SA** (Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual)

Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, siempre y cuando le reconozcan la autoría y sus nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

Financian:



# CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	RECURSOS	6
3.	CONTENIDOS	8
	3.1 DEFINICIÓN Y ALCANCE DEL DERECHO A LA SALUD	
	3.2 DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD	
	3.3 DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD	
	3.4 EJES TRANSVERSALES EN SALUD	

# 1. INTRODUCCIÓN



Esta guía contiene una serie de actividades prácticas orientadas a generar un proceso de reflexión y aprendizaje colectivo con el alumnado, potenciando un **pensamiento crítico sobre el Derecho a la Salud y sus determinantes**, así como de las desigualdades que se producen en la población en materia de salud.

## ¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

Proponemos una metodología participativa-colaborativa dirigida a que el alumnado analice una situación de la realidad y/o el contexto social local próxima para estudiarla de forma reflexiva y colectiva.

Comienza con un proceso de reflexión en torno al **Derecho a la Salud** y los elementos que lo componen, identificando los **determinantes sociales** como imprescindibles para entender la salud desde una perspectiva global.

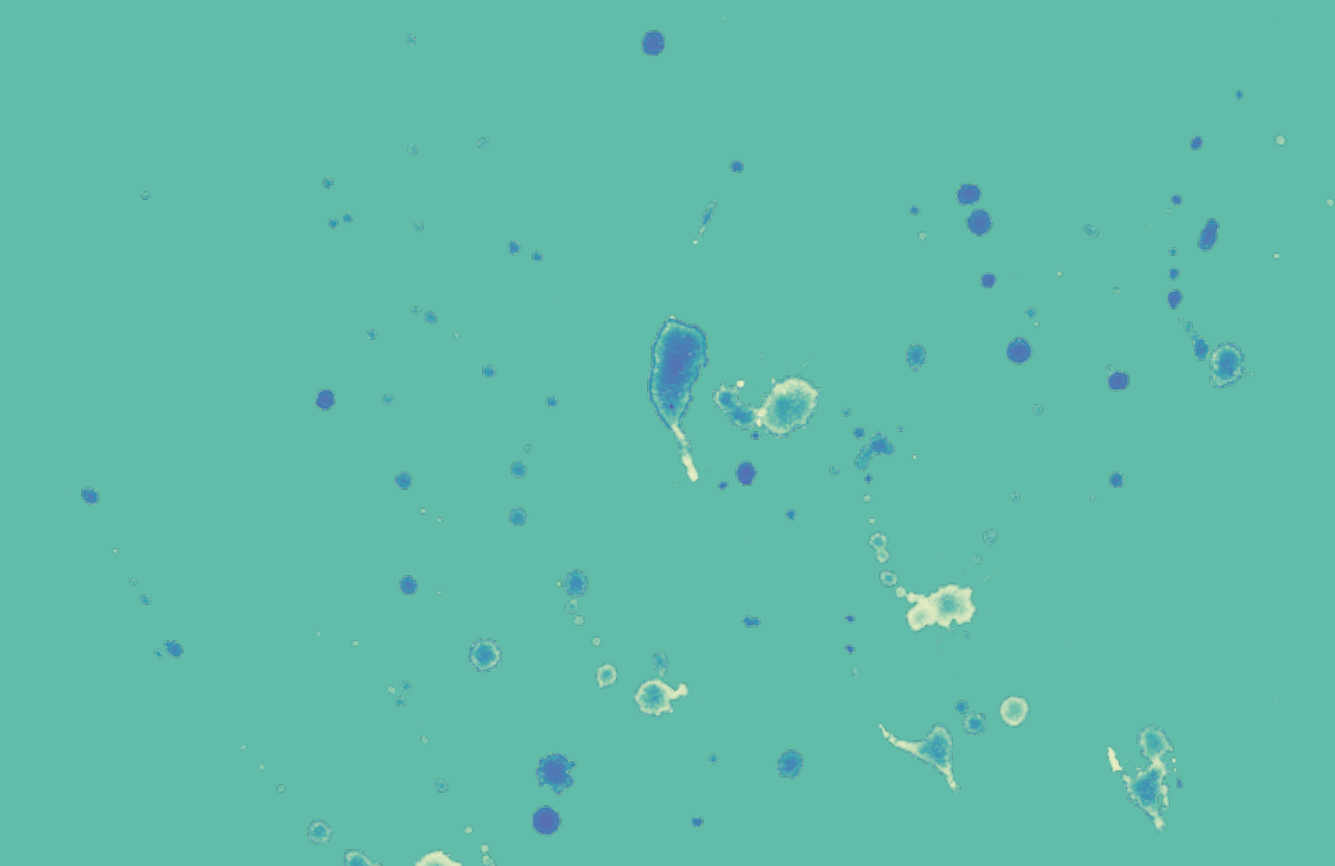
Tras hacer un análisis de las **desigualdades que se dan en materia de salud** tanto en nuestro entorno como en otros países, reflexionaremos colectivamente sobre la **importancia de transversalizar los derechos, el género y la diversidad** para evitar las inequidades en salud.

Las actividades propuestas están orientadas a **potenciar el trabajo grupal**, favoreciendo espacios de construcción colectiva y de relaciones interpersonales en el aula.

Siguiendo paso a paso las actividades de esta guía, el alumnado aprenderá a reflexionar adquiriendo un pensamiento crítico sobre la salud de una manera integral. Además, potenciará sus propias capacidades implicándose activamente en la construcción de una sociedad más igualitaria.

## ¿CUÁL ES TU PAPEL EN ESTE PROYECTO?

Tu papel como docente será de **facilitador/a del proceso de elaboración del proyecto**, fomentando el trabajo participativo del alumnado basado en relaciones interpersonales respetuosas e igualitarias en el aula.



# 2. RECURSOS

Esta propuesta didáctica sugiere una metodología diferente a la manera habitual de trabajar en el aula. Por ello, vamos a indicarte los recursos básicos que necesitas para realizar en el aula esta unidad.

## RECURSOS PEDAGÓGICOS

Tienes a tu disposición una serie de guías que te permitirán poner en práctica el proyecto en el aula:

- > **Guía de actividades:** En esta misma guía se describen paso a paso todas las actividades.
- > **Materiales de las actividades:** Algunas actividades requieren materiales extra que podrás encontrar en el maletín, bien en formato físico o en formato digital. Estos recursos estarán debidamente indicados y numerados en el apartado de materiales de cada actividad.

## RECURSOS AUDIOVISUALES

Requerirás los siguientes materiales:

- > **Guía en PowerPoint:** Para la dinamización de las actividades en el aula, ponemos a tu disposición una presentación paso a paso en PowerPoint (MÓDULO BÁSICO PRESENTACIÓN).

## RECURSOS ADICIONALES

Además, vas a necesitar dotarte en **tu centro educativo** de los siguientes recursos materiales y audiovisuales:

- > Pizarra, papelógrafos, cartulinas, rotuladores de color y rotuladores de pizarra (lavables).
- > Equipo informático fijo o portátil.
- > Proyector de imágenes.
- > Pantalla de proyección.



## **3. CONTENIDOS**



## 3.1 DEFINICIÓN Y ALCANCE DEL DERECHO A LA SALUD

Para comenzar señalamos la Declaración de Derechos Humanos de 1948 como marco donde podemos encontrar todos los derechos fundamentales de las personas, incluido el Derecho a la Salud.

Esta declaración establece que **“todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”** (artículo 1), y detalla los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales en un documento considerado de valor universal, además de ideal común para todos los pueblos y naciones. La salud se define como un Derecho Humano Fundamental, indispensable para el ejercicio de los demás Derechos Humanos.

A partir de ese momento, se crean distintos organismos internacionales cuya finalidad será velar por el cumplimiento de los diferentes tipos de derechos. En este caso, la **Organización Mundial de la salud** (OMS) será el organismo referente de todos los aspectos relacionados con la salud hasta la actualidad.

La OMS define la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y **no meramente la ausencia de afecciones o enfermedades**. Esta concepción va más allá de la relación de la salud con la enfermedad del modelo biomédico, evolucionando hacia una concepción de salud más global que integra las necesidades humanas básicas y las condiciones personales, socio-económicas y culturales esenciales de las personas en los diferentes lugares del mundo. Esta concepción de la salud responde al llamado modelo bio-psico-social.

Esta definición ha sido interpretada ampliamente incorporando la salud como un derecho. En concreto, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) en su artículo 12, desarrolla el Derecho a la Salud, reconociendo **a toda persona el disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental que permita a cada persona vivir dignamente**.

Para garantizar este derecho, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC) y la Organización Mundial de la salud (OMS), establece los criterios, las obligaciones y los deberes de los estados en materia de salud con enfoque de derechos humanos. Estos son:

- 1 **No discriminación:** garantizar el ejercicio de los derechos sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición (discapacidad, edad, orientación e identidad sexual, estado de salud, etc.).
- 2 **Disponibilidad:** por la que se entiende que los bienes, servicios y programas de salud deben estar disponibles en suficiente cantidad.
- 3 **Accesibilidad:** Cuyas cuatro dimensiones son:
  - 3.1. No discriminación
  - 3.2. Accesibilidad física
  - 3.3. Accesibilidad económica (asequibilidad)
  - 3.4. Acceso a la información
- 4 **Aceptabilidad:** es decir, que los servicios sanitarios sean respetuosos con la ética médica, culturalmente apropiados, confidenciales y sensibles a los aspectos de género.
- 5 **Calidad:** los bienes y servicios sanitarios deben ser científica y médicamente apropiados y de buena calidad.
- 6 **Rendición de cuentas:** los Estados y otros garantes de los derechos son responsables de la observancia de los derechos humanos.
- 7 **Universalidad:** los derechos humanos son universales e inalienables. Todas las personas, en cualquier lugar del mundo, deben poder ejercerlos.

En conclusión, los Estados deben crear y garantizar las condiciones que aseguren a todas las personas en el territorio de su jurisdicción, asistencia médica y servicios médicos en caso de enfermedad física y mental para mejorar la calidad de vida de las personas, al margen de su estado de salud.

A partir de esta información, es importante concienciar al alumnado de que es poseedor de derechos y agente de los mismos, como miembro de una sociedad global.

## EJEMPLO

- > *Cuerpo, enfermedad, dolor, genética.* Estas palabras puedes asociarlas al aspecto físico de la salud. (Color azul).
- > *Angustia, tensión, estrés, depresión,* que se pueden asociar con salud emocional. (Color morado).
- > *Barrio, escuela, basura, hospitales.* (Color verde).

## ACTIVIDAD 1: DEFINIENDO LA SALUD



**Duración:**  
15 minutos



**Recursos aportados por el centro:**  
Papelógrafo, rotuladores de colores

Esta actividad tiene como objetivo, definir conjuntamente el concepto de Salud abordándolo en sentido amplio y vinculándolo con el Derecho a la Salud.

### PASOS

- 1 Pide al alumnado que defina la Salud, bien realizando una definición completa o bien aportando diferentes elementos o ideas relacionadas con la Salud.
- 2 Una vez que lo hayan hecho, te proponemos dos vías:
  - a. El alumnado da una definición correcta: se acepta la definición y se razona, vinculándola al Derecho a la Salud.
  - b. El alumnado da una definición incorrecta o incompleta: en ese caso, preguntamos al alumnado que elementos deberían tenerse en cuenta a la hora de definir la salud, realizamos la definición y la vinculamos al derecho a la salud.
- 3 Recoge las palabras o ideas del alumnado en la pizarra para tener un apoyo visual de todos los elementos que vayan saliendo. Puedes realizar una asociación de palabras vinculándolas con un mismo aspecto de la salud (física, psicológica o social).
- 4 Realiza un cierre de la actividad definiendo la Salud en base al Derecho a la Salud. Puedes valerte para ello de las definiciones de los diferentes organismos internacionales.

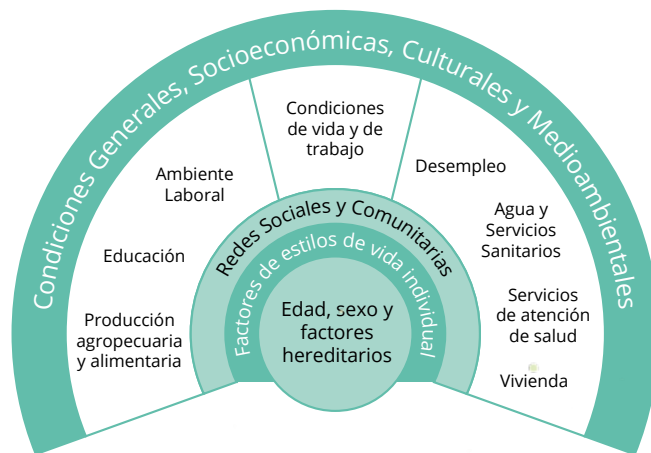
Este apartado tiene como objetivo identificar los aspectos que conforman la concepción de la

salud y que determinan nuestra salud de una manera integral.

La salud de las personas está compuesta por múltiples elementos (biológicos, psicológicos y sociales). La interacción del individuo con todos ellos, determinará su estado de salud.

Según la Organización Mundial de la salud (OMS), los **Determinantes Sociales de la salud (DSS)** son “las circunstancias en que las personas nacen, crecen, trabajan, viven y envejecen, incluido el conjunto más amplio de fuerzas y sistemas que influyen sobre las condiciones de la vida cotidiana”.

Existen diferentes modelos para explicar los determinantes de la salud: Lalonde, Framboise, etc. Tomamos como referencia el modelo de Dahlgren y Whitehead porque describe y conecta los factores que determinan la salud de forma sencilla. Además, este esquema ha sido utilizado por la Comisión sobre Determinantes Sociales de la salud de la OMS<sup>1</sup> para analizar y relacionar estos elementos entre ellos.



Modelo de Dahlgren y Whitehead de producción de Inequidades en salud  
(Fuente: Informe final de la Comisión OMS sobre los determinantes sociales de la salud, 2008)

## ENTONCES, ¿CUÁLES SON ESOS FACTORES QUE DETERMINAN NUESTRA SALUD?

Siguiendo este esquema, podemos distinguir cinco elementos que, en su conjunto condicionan la salud de las personas:

<sup>1</sup> La Comisión sobre Determinantes Sociales de la salud de la OMS (2005-2008), fue creada para ayudar a los países y los asociados mundiales en pro de la salud a abordar los factores sociales que conducen a la mala salud y las inequidades.

- > Factores personales.
- > Estilos de vida individual.
- > Redes sociales y comunidades.
- > Condiciones de vida y trabajo.
- > Condiciones generales: económicas, culturales y medioambientales.

Por ello, es importante tomarlos en cuenta cuando trabajamos con las personas para entender el resultado de la interacción de estos elementos en su salud. Con el fin de reflexionar sobre los DSS proponemos la siguiente actividad para trabajar con el alumnado en el aula.

## ACTIVIDAD 2: EL MAPA DE LA SALUD



**Duración:**  
60 minutos



**Materiales incluidos en el maletín:**

Mapa ilustrado y tarjetas (11 unidades) con las formas de los elementos mapa. Estará disponible en físico y virtual. (MÓDULO BÁSICO, RECURSO 1)



**Recursos aportados por el centro:**

Rotuladores de pizarra (lavables), proyector, ordenador portátil

Esta dinámica tiene como objetivo que el alumnado realice un análisis de los factores que determinan la salud en su contexto, teniendo en cuenta la explicación de los determinantes que hemos visto en la parte teórica.

### PASOS

- 1 Divide al alumnado en grupos iguales de 4 a 5 personas cada uno.
- 2 Reparte a cada grupo el mapa y las tarjetas (MÓDULO BÁSICO, RECURSO 1) de las formas de los elementos del mapa.



## \* CUADRO DE EJEMPLOS DE DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD

<b>PERSONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Edad</li> <li>&gt; Sexo</li> <li>&gt; Factores genéticos o hereditarios</li> </ul>
<b>CONDUCTUALES Y ESTILOS DE VIDA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Alimentación (acceso a una dieta equilibrada)</li> <li>&gt; Consumo de alcohol o tabaco.</li> <li>&gt; Sexo seguro</li> <li>&gt; Actividades al aire libre</li> <li>&gt; Hábitos de higiene</li> <li>&gt; Hobbies</li> </ul>
<b>REDES SOCIALES Y COMUNITARIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Padres</li> <li>&gt; Amigos</li> <li>&gt; Docentes</li> <li>&gt; Medios de comunicación</li> <li>&gt; Grupos juveniles</li> <li>&gt; Asociaciones barriales y scout</li> <li>&gt; Centros sociales o cívicos</li> </ul>
<b>CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Materiales de construcción y condiciones de la vivienda</li> <li>&gt; Saneamiento y servicios básicos (luz, agua, calefacción)</li> <li>&gt; Barrios seguros y libres de violencia</li> <li>&gt; Acceso a servicios de atención en salud</li> <li>&gt; Zonas verdes recreativas del barrio: parques, polideportivos</li> <li>&gt; Desempleo</li> <li>&gt; Nivel de educación</li> <li>&gt; Tipos de trabajo</li> <li>&gt; Condiciones de seguridad en el puesto de trabajo</li> </ul>
<b>SOCIOECONÓMICAS, CULTURALES Y AMBIENTALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Políticas y presupuestos públicas de salud</li> <li>&gt; Programas de promoción y prevención de la salud</li> <li>&gt; Participación social de las personas en su comunidad</li> <li>&gt; Calidad del agua o del aire de tu zona, pueblo y/o región</li> <li>&gt; Recogida y control de residuos y basura</li> <li>&gt; Reciclaje de residuos</li> <li>&gt; Creencias y valores relacionados con el bienestar</li> <li>&gt; Costumbres y prácticas culturales: botellón de fin de semana</li> </ul>

- 3** Indica a cada grupo que identifique los elementos que influyen en la salud de las personas (factores personales, estilos de vida, condiciones de vida,...etc.).

Al final de esta actividad encontrarás un cuadro con ejemplos, sobre los factores que deben asociar los alumnos con los determinantes que influyen en la salud\*.

- 4** Propón a los grupos que coloquen las tarjetas que has repartido en el mapa y escriban con los rotuladores de pizarra los elementos que han identificado.

*Ej: Acceso a la salud, en hospitales*

*Practicar deporte en áreas recreativas como parques o polideportivos*

Además, mientras que cada grupo trabaja con el mapa, promueve el debate entre ellos, haciendo una gira en el aula por los grupos, observando su nivel de reflexión y participación grupal (25 minutos).

- 5** Solicita a todos los grupos de la clase que realicen una puesta en común, en la que él o la portavoz de cada grupo señale los determinantes que han identificado en el mapa y explique la reflexión interna que se ha producido en su grupo. Para agilizar la puesta en común, puedes valerte de las siguientes categorías (o de otras de tu elección).

- Factores personales
- Conductuales y de estilos de vida
- Redes sociales y comunitarias
- Condiciones de vida y trabajo
- Socioeconómicas, culturales y ambientales

Para ello, puedes proyectar las categorías en la presentación de power point para que el alumnado las identifique y pueda relacionar las tarjetas del mapa con esas categorías. (20 minutos).

- 6** Recoge en una sola frase, los diferentes determinantes de la salud. Puedes abrir la puerta a como como esos determinantes son influyentes a la hora de que las personas tengan la posibilidad de cuidar su salud y de garantizar el acceso a los servicios sanitarios. Puedes vincular la reflexión con el derecho a la salud y plantear si esos determinantes pueden generar desigualdades.

En esta parte trabajaremos las desigualdades sociales en salud relacionándolas con el concepto de determinantes que hemos visto en el apartado anterior.

Las **desigualdades sociales en salud** son las diferencias en uno o más aspectos relacionados con la salud de la población que se producen sistemáticamente entre individuos o grupos poblacionales definidos social, económica, demográfica o geográficamente, como por ejemplo: refugiados, migrados/as o minorías étnicas o personas con características específicas (discapacidades, etc.).

No obstante, para que una diferencia en salud sea considerada una desigualdad social de salud tienen que darse dos condiciones:

- 1 ● **E SE CONSIDERE SOCIALMENTE INJUSTA.** Por ejemplo, la falta de acceso a una buena educación, genera diferencias en la condición de salud.
- 2 ● **E SEA POTENCIALMENTE EVITABLE,** utilizando medidas políticas o económicas que compensen o resuelvan esos niveles de desigualdad.

Las desigualdades injustas y evitables provocan lo que llamamos **inequidades en salud**. Estas desigualdades son un fenómeno que se produce históricamente y que afecta indistintamente y de forma global, a países de renta alta, media o baja, aunque sus repercusiones son muy diferentes, en cuanto al acceso y disfrute del Derecho a la Salud.

El análisis de las mismas, al estar ligadas a los determinantes de los que hemos hablado (sexo, edad, escolaridad, condición étnica, situación migratoria o nivel socioeconómico), puede ayudar a determinar el **grado de vulnerabilidad** o exposición mayor o menor a las inequidades en salud.

El concepto «inequidades en salud» también alude al impacto que tienen sobre la salud y la enfermedad factores como; el género, el grupo racial o étnico, la residencia urbana o rural y las condiciones sociales del lugar en el que viven y/o trabajan las personas.

Hablar de **equidad en salud** implica que todas las personas debieran tener las mismas oportunidades para alcanzar el grado máximo de salud, sin ponerse en situación de desventaja por razones de desigualdad social.

Por tanto, el estudio de las características de la población y su contexto político y socioeconómico es importante para identificar las medidas, actuaciones o políticas enfocadas a la prevención y a la intervención sobre las desigualdades sociales en salud.

Para trabajar este contenido, te planteamos la siguiente actividad.

## ACTIVIDAD 3: UN PASO ADELANTE



### Duración:

30 minutos



### Recursos aportados por el centro:

Espacio amplio, pizarra y rotuladores de colores



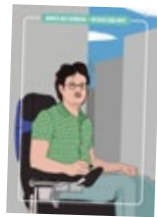
### Materiales incluidos en el maletín:

Tarjetas de personajes (24 unidades) (MÓDULO BÁSICO, RECURSO 2)  
Ficha: listado de situaciones (MÓDULO BÁSICO, RECURSO 3)

El objetivo de esta actividad es establecer la relación entre los determinantes y las desigualdades sociales y cómo afectan estas últimas, en el acceso y disfrute del Derecho a la Salud.

### PASOS

- 1 Explica al alumnado que va a realizar un juego de roles, donde deberán representar un papel y empatizar con el personaje que se les asigne.
- 2 Reparte las tarjetas de personajes (MÓDULO BÁSICO, RECURSO 2) en función del número de alumnos/as, para que puedas analizar personajes que representen a personas en diferente condición social.



Distribuye las tarjetas de la siguiente manera:

- A. Si tienes una clase de solo diez alumnos coge las tarjetas numeradas del uno al diez.
- B. Si tienes una clase de uno a veinte alumnos, repártelas en ese mismo orden de numeración.
- C. Si tienes veinticuatro o más alumnas y alumnos, reparte el total de las tarjetas sin un orden concreto.

- 3 Solicita a cada persona que lea su tarjeta con las características que tiene su personaje y asuma el rol para la puesta en práctica de la actividad.
- 4 Pinta o señala una línea en el suelo del aula, que representa el punto de salida de las personas en el ejercicio del juego.
- 5 Plantea las siguientes situaciones en voz alta (MÓDULO BÁSICO, RECURSO 3). Las personas deberán dar un paso adelante si la respuesta es afirmativa o permanecer en el lugar que están, si la respuesta es negativa.
- 6 Una vez que el ejercicio de las frases haya terminado, solicita al alumnado que permanezca en el lugar que ha quedado.
- 7 Pide al alumnado que ponga en común su experiencia en el juego. Puedes agilizar la puesta en común fomentando la participación de todo el alumnado, permitiendo que cada cual participe libremente o dirigiendo la dinámica.
- 8 Si quieres dirigir la dinámica, te proponemos dos opciones:
  - A. Identificar previamente para cada perfil del juego elementos a destacar sobre los que puedas hacerles preguntas concretas.
  - B. Dinamizar el debate con un orden predefinido
    1. Pide al alumnado que mire alrededor para comparar su posición con la del resto.
    2. Pide que cuenten con sus propias palabras quienes son.
    3. Pregúntales cómo se han sentido tanto cuando avanzaban como cuando no podían hacerlo.
      - ¿Qué desigualdades han identificado? ¿Son injustas? ¿Se podrían evitar?
      - ¿Conocen algún caso donde se produzcan desigualdades como las que hemos visto y otras que no han salido en el ejercicio?
- 9 Pregúntales si hubiesen preferido jugar con otro personaje.
- 9 Realiza una reflexión final focalizada en la Salud y en como las desigualdades que se han identificado entre los diferentes personajes son injustas y evitables.

Los ejes transversales son categorías o elementos diferenciales de análisis. La introducción de enfoques transversales en el ámbito de la salud nos permite **prevenir, minimizar, reducir o eliminar algunas de las desigualdades sociales con influencia en el acceso a la salud** que hemos identificado en las actividades anteriores.

Considerar de manera transversal y sistemática en nuestro trabajo el análisis de variables como el género o la diversidad, nos ayudará a tener en cuenta las diferentes necesidades de personas y/o colectivos específicos para diseñar y desarrollar políticas y programas de salud.

En este epígrafe proponemos la inclusión de tres enfoques transversales en nuestro análisis: enfoque de Derecho a la Salud, enfoque de género y enfoque de diversidad. Sin embargo, no son los únicos posibles y la incorporación de más enfoques o ejes deberá valorarse de acuerdo a las características de las personas o colectivos con los que se trabaje, el contexto de esas personas/colectivos y cualquier otra variable que pudiera afectarles de forma particular o específica.

## DERECHO A LA SALUD

Como hemos visto en la primera parte de este cuadernillo, toda persona tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental que le permita vivir dignamente.

Dentro de las políticas y programas de salud debemos de incorporar un enfoque de derechos que garantice el **ejercicio en igualdad del Derecho a la Salud**. Como futuras y futuros profesionales del ámbito sanitario y de los servicios socioculturales a la comunidad, el alumnado debe implicarse activamente en la tarea de asegurar que no se vea vulnerado este derecho en ningún caso y bajo ninguna circunstancia.

Introducir un enfoque de derechos en el ámbito de la salud implica garantizar que las personas sujetas a este derecho no son discriminadas por motivos de raza, sexo, religión u otra índole, garantizando:

- > Que los programas, bienes y servicios de salud están disponibles y en suficiente cantidad.
- > Que las personas pueden acceder a ellos en igualdad de condiciones (independientemente del lugar en el que vivan, sus recursos económicos o su posición social).
- > Tener acceso a educación e información en salud de calidad.
- > A que los bienes, servicios y programas sean apropiados a las características de las personas a las que van dirigidos y de calidad.
- > Que los servicios sean éticos, culturalmente apropiados, confidenciales y sensibles a los aspectos de género.
- > Que sean universales (todas las personas en cualquier lugar del mundo deben poder ejercerlos).

En los casos en los que una persona, o colectivo, tiene características específicas o una situación que determina que no se cumpla uno o varios de estos criterios que acabamos de definir, estará ante una situación de desigualdad en lo que se refiere al ejercicio del Derecho a la Salud.

Por ejemplo, una persona migrante que no tiene tarjeta sanitaria, una persona que no tiene acceso a información y educación en salud adecuada para llevar una vida saludable, o una persona que no puede permitirse pagar una consulta o un medicamento necesario para satisfacer sus necesidades prioritarias de salud.

Incorporar un enfoque de derechos permite al alumnado tener en cuenta cuáles son los derechos y las obligaciones que tenemos como sociedad, y quiénes son los titulares de dichas obligaciones, ayudándoles además a identificar o prevenir aquellas situaciones en las que una persona puede encontrar obstáculos o barreras para ejercer con libertad y en igualdad el Derecho a la Salud.

## GÉNERO Y SALUD

En nuestra sociedad, mientras que el sexo define las diferentes características biológicas entre hombres y mujeres, el género **es una construcción social** mediante la cual, se asignan características y roles sociales diferenciados a ambas personas dentro de la misma. Por tanto, el sexo con el que nacemos va a determinar nuestra condición de género.

Históricamente, las sociedades han perpetuado niveles de desigualdad entre hombres y mujeres supeditando los derechos de las mujeres a los de los hombres, sufriendo éstas, mayores niveles de desigualdad en todos los ámbitos de la vida, incluido el de la salud.

A nivel físico, existen reacciones distintas ante una misma enfermedad. Por ejemplo, la sintomatología en casos de infarto de miocardio es diferente en mujeres que en hombres. En muchos casos, no tener en cuenta el sexo ha causado malos diagnósticos o tratamientos inadecuados, especialmente para las mujeres.

Por otro lado, los aspectos socioculturales vinculados a la educación, como las creencias y valores sociales también afectan y repercuten de manera desigual, tanto en la condición de salud como en el disfrute de la misma con el desarrollo de comportamientos y diferentes maneras de cuidar la salud de ambos, por ejemplo, en la práctica de deportes, hobbies, etc.

Actualmente, estas diferencias de género **inciden decisivamente en la manera de disfrutar y mantener un buen estado de salud**. Podemos observar diferencias emocionales y sociales en mujeres y hombres, consecuencia de los mandatos de género, que afectan directa o indirectamente en la salud. Por ejemplo, el tiempo dedicado al autocuidado o al cuidado de los demás, no es igual y ello, tiene repercusiones muy diferentes en la salud de ambos.

Todos estos aspectos definirían lo que llamamos **desigualdades generadas por razones de género** que son injustas y, en todo caso, evitables.

Esta condición de género es social y, por tanto, es modificable. Así, podemos reducir o modificar estas desigualdades, si conseguimos transformar las prácticas y valores que perpetúan estas diferencias de género y provocan inequidades en el disfrute de salud de las personas.

Por todo ello, es fundamental que el alumnado tenga en cuenta la mirada de género para denunciar y reducir las desigualdades de género, promoviendo actuaciones en su labor profesional que garanticen la equidad en el acceso al Derecho a la Salud.

## DIVERSIDAD Y SALUD

Todas las personas nacemos diferentes. La diversidad es una realidad absolutamente natural, legítima y habitual entre personas, debido a múltiples y diferentes condiciones vitales que experimentamos las personas. Esta diversidad nos hace únicas, al tiempo que nos enriquece como seres humanos.

Sin embargo, en algunas ocasiones, las diferencias entre personas han sido objeto de discriminación dentro de la sociedad. Estos “motivos o elementos” de discriminación pueden ser explícitos o directos (por ejemplo, con una actitud racista hacia una persona de otra raza), o implícitos o indirectos (como en el caso, de no visibilizar las barreras arquitectónicas a las que tienen que enfrentarse las personas con movilidad reducida).

Todo ello, puede generar situaciones de inequidad y desigualdad social que repercuten en la salud de las personas. Así, es fundamental que el alumnado reconozca las diversidades presentes en las personas, para que dichas diferencias no sean objeto de discriminación en el acceso y/o disfrute del Derecho a la Salud.

Diferenciamos entre varios tipos de diversidad en función de:

- 1 **Factores Personales.** Nos referimos a las características físicas o psicológicas específicas de las personas, reconociendo que todas las personas lo somos.

Ejemplos:

- *Personas de diferentes edades: **menores o mayores.***
- *Personas con identidades sexuales diversas: **transexuales, intersex, etc.***
- *Personas con capacidades físicas o intelectuales especiales: **altas capacidades, autismo, personas con movilidad o visión reducida, personas con capacidad auditiva limitada, entre otros.***

- 2 **Factores Sociales.** Nos referimos a personas o colectivos con situaciones específicas expuestas a situación de mayor vulnerabilidad social: personas con recursos económicos bajos, así como grupos con características especiales: refugiados, personas sin hogar, personas con adicciones, etc.

- 3 **Factores Culturales.** Nos referimos aquí a personas que pertenecen a grupos culturalmente diversos: personas migradas, personas racializadas, personas de una etnia o grupos culturales minoritarios (indígenas, gitan@s, etc.) o pertenecientes a minorías religiosas (testigos de Jehová, musulmanes, etc.).

Por tanto, solo si conocemos las diferentes diversidades y como se relacionan con la desigualdad nos permitirá ser conscientes y trabajar en consecuencia, el Derecho a la Salud de todas las personas.

Con el fin de analizar y reflexionar sobre estos tres ejes transversales mencionados, te proponemos una actividad en dos fases para su desarrollo en el aula.

## ACTIVIDAD 4: QUIÉN ES QUIÉN (1ª PARTE)



### Duración total:

45 minutos



### Recursos aportados por el centro:

Papel y bolígrafo, papelógrafo



### Materiales incluidos en el maletín:

Tarjeta Silueta (1 por grupo) (MÓDULO BÁSICO, RECURSO 4.1)

Tarjetas personajes hombre y mujer (2 por grupo) (MÓDULO BÁSICO, RECURSO 4.2)

Esta actividad tiene como objetivo analizar y reflexionar sobre la influencia de los ejes transversales en salud y constatar la relevancia de incluirlos en el análisis para evitar de esa manera desigualdades, inequidades y discriminaciones en el acceso y disfrute de la salud.

En primer lugar, trabajaremos el eje de género analizando cómo influye este tipo de desigualdad en la salud.

- 1 Crea grupos de 4 a 5 personas en el aula.
- 2 Reparte a cada grupo una tarjeta (MÓDULO BÁSICO. RECURSO 4.1) sin identificar el género de la persona que posee las siguientes características:
  - Participa de las tareas domésticas.
  - Tiene un trabajo fijo de 8 horas con un buen salario.
  - Ha tenido un problema de salud.
  - Se encarga del cuidado de su familia.
  - Dedicar algo de tiempo al deporte y a sus aficiones.
  - Vive en una ciudad con todos los servicios.
- 3 Propón las siguientes preguntas a cada grupo para que contesten colectivamente a las mismas. Puedes proyectarlas a través de la presentación o entregarlas en papel.
  - ¿Es importante dedicar tiempo a las tareas domésticas y al cuidado de hijos e hijas? ¿Por qué?
  - ¿Las condiciones laborales de qué manera afectan a tu salud?
  - ¿El tiempo libre y los autocuidados son imprescindibles para gozar de una mejor salud?
  - ¿Dirías que una persona con este perfil tiene, en general, un buen estado de salud?



- 4 Reparte nuevamente otras dos tarjetas (MÓDULO BÁSICO. RECURSO 4.2) donde aparecen nuevos datos. El perfil indicado anteriormente, ahora corresponde a dos personas diferentes, un hombre y una mujer con características diversas.



- 5 Pide a cada grupo que responda a las siguientes preguntas comparando la información de ambos personajes. Puedes proyectarlas a través de la presentación o entregárselas en papel.
- ¿Dedican el mismo tiempo a las tareas del hogar? ¿La sobrecarga de trabajo doméstico puede afectar a la salud? ¿De qué manera?
  - ¿Disfrutan ambos de las mismas oportunidades laborales?
  - ¿Quién suele sacrificar su vida profesional por el cuidado de las demás? ¿Cómo puede este aspecto afectar a la salud de las personas?
  - ¿De qué manera cuidan de su familia?
  - En relación a los cuidados, ¿qué implicaciones tiene cada uno en relación a nivel de tiempo, esfuerzo, autocuidado? ¿Cuánto tiempo libre dispone cada uno para el disfrute de las aficiones?
  - ¿La imagen personal es importante? ¿Los cánones sociales establecidos para hombres y mujeres son iguales? ¿Qué consecuencias tienen en cada uno?
  - ¿La percepción de la propia seguridad es igual para ambos? ¿A qué crees que se debe esa diferencia? ¿Tiene algún efecto en la salud de las personas?
- 6 Realiza una reflexión final con el alumnado en torno a la siguiente pregunta:
- ¿Ser hombre o mujer influye en la vida de estas personas en relación a la salud? ¿Por qué?

## ACTIVIDAD 5: QUIÉN ES QUIÉN (2ª PARTE)



### Duración total:

45 minutos



### Recursos aportados por el centro:

Papel y bolígrafo, papelógrafo

### Materiales incluidos en el maletín:



Tarjetas Silueta (1 por grupo) (MÓDULO BÁSICO, RECURSO 5.1),  
Tarjetas personajes diversidad (3 por grupo) (MÓDULO BÁSICO, RECURSO 5.2)

En esta parte, te proponemos un nuevo punto de partida para trabajar el eje de diversidad.

**1** Para ello, reparte una nueva tarjeta (MÓDULO BÁSICO. RECURSO 5.1) por cada grupo con las siguientes características:

- Vivo en una ciudad con todos los servicios.
- Puedo acudir al hospital, si sufro una enfermedad o percance.
- Tengo trabajo.
- Dispongo de una vivienda.
- Disfruto de mis aficiones.



**2** Propón las siguientes preguntas a cada grupo para que contesten colectiva-

Para terminar esta actividad y una vez que has terminado las dos partes de la misma, te proponemos que realices una reflexión conjunta resaltando la influencia de las categorías de análisis (género y diversidad) para hablar de la salud de las personas. Por ello, te planteamos las siguientes cuestiones:

- > ¿Qué aspectos han motivado desigualdades en el acceso a la salud de los personajes de la actividad?
- > ¿Se garantiza el Derecho a la Salud de todas estas personas? ¿En qué casos no y por qué?
- > ¿Mejoraría el acceso a la salud de las personas si se tuviesen en cuenta el género y la diversidad? ¿De qué manera?

- 3** Reparte las tarjetas (MÓDULO BÁSICO, RECURSO 5.2) donde aparecen tres personas con características diferentes.



- 4** Pide a cada grupo que compare la situación de los personajes para que, desde ahí, analice las desigualdades generadas por razones de diversidad contestando a las siguientes preguntas. Puedes proyectarlas a través de la presentación o entregárselas en papel.
- ¿Pueden acceder de igual manera a los servicios de su ciudad? ¿Qué dificultades encuentran?
  - ¿Y a los servicios sanitarios? ¿Qué dificultades encuentran?
  - Las condiciones del lugar en el que viven, el tipo de vivienda y el entorno ¿cómo afecta a la salud de estas personas?
  - ¿Pueden disfrutar de su tiempo libre? ¿Es un elemento importante para la salud de las personas? ¿Por qué?
- 5** Realiza una reflexión final en torno a la siguiente pregunta:
- ¿Influyen las características personales diversas en el acceso a la salud de estas personas? ¿Por qué?

CREASALUD